

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEDTIC S.A TICNED, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

*En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las nuevas oficinas de la compañía **NEDTIC SA TICNED.**, ubicada en la Calle Chile 303 y Luque, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **NEDTIC SA TICNED.**, con la asistencia de los accionistas: señor **ESTRADA SALVADOR JOSE**, propietario diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; y la señora **ENCALADA VARAS MARIA ANDREA**, propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.*

*Actúa como Presidente AD-HOC la señora **ENCALADA VARAS MARIA ANDREA**, y como secretaria la Sra. Yasmin Haydee Asunción Vaca, se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara formalmente instalada la sesión.*

La secretaria declara legalmente instalada la Junta General Universal, disponiendo que se pase a tratar el tema de la reunión. Toma la palabra la secretaria y expresa los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014*
- 2. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014*
- 3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014*

Este orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a conocer los puntos ante mencionado.

Después de algunas deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:



RESUELVE

A continuación se dispone que se proceda con el orden del día

1. *REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Gerente da lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2014, la Junta está de acuerdo con los Estados Financieros y los aprueba*
2. *INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Gerente de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual de actividades, el informe del gerente es aprobado por la Junta, al igual que la moción.*
3. *INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- La Comisaria CPA. Wendy Saavedra Chávez, da lectura al Informe, el mismo que es aprobado y conocido por los asistentes a la Junta.*

No habiendo otro asunto a tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Siendo las diez horas, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia los accionistas. Se dio por terminadas la sesión a las diez horas treinta minutos. F), ENCALADA VARAS MARIA ANDREA, ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC. F) ESTRADA SALVADOR JOSE, ACCIONISTA - SECRETARIA. F) YASMIN HAYDEE ASUNCION VACA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEDTIC SA TICNED., QUE ESTA BAJO MI CUSTODIA Y AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 12 de Marzo del 2.015

YASMIN HAYDEE ASUNCION VACA
SECRETARIA DE LA JUNTA

MARIA ANDREA ENCALADA VARAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA